

Sorprendido un individuo comercializando cuatro atunes con un peso total de 220 kilogramos de los que no acreditaba su trazabilidad



Atunes decomisados por la Policía Local de Málaga / Policía Local de Málaga

22.01.2020.- Efectivos de la Policía Local de Málaga han sorprendido a un hombre de nacionalidad española y vecino de Almería que portaba cuatro atunes de unos 55 kilogramos cada uno de ellos, en un camión frigorífico, bien conservados con hielo.

Los hechos tuvieron lugar a finales del año pasado, en calle Fedra, sita en el polígono industrial La Huertecilla, cuando en plena madrugada agentes de una patrulla de la Policía Local de Málaga se percataron de que el conductor del camión estaba comenzando a trasvasarlos a otro camión de una empresa con sede en Algeciras.

Tras comprobar que los atunes carecían de todo tipo de documentación de captura, pesca, trazabilidad o compra, los policías locales procedieron a extender acta de denuncia e incautación y depósito temporal del vehículo y de la mercancía en las dependencias de la Jefatura de Policía de Barrio Distrito Campanillas de la Policía Local de Málaga.

A escasos metros de los citados vehículos había una furgoneta con un atún en el interior con un peso de 47 kilogramos, si bien el conductor aportó la documentación correspondiente en dependencias policiales, así como factura de compra y documento de captura y trazabilidad, siendo corroborado por veterinarios municipales que se encontraba todo en regla.

A la mañana siguiente se personaron en las citadas dependencias policiales agentes del Grupo de Protección de la Naturaleza (GRUPRONA) de la Policía Local de Málaga junto a Inspectores del Servicio Sanitario de Sanidad y Consumo, al objeto de comprobar la documentación y el estado de los atunes intervenidos, contactando con el conductor del vehículo que portaba los atunes y conociendo que trabaja para una empresa con domicilio en Roquetas de Mar (Almería), no poseyendo documentación ni de los animales ni de su captura, tratándose de cuatro piezas de atún rojo evisceradas y cubiertas de hielo en su mayor parte, carentes asimismo de etiquetaje e identificación.

Ante las infracciones detectadas en materia de consumo y normativa pesquera, se le ofreció al conductor que los transportaba la posibilidad de trasladar los atunes a una empresa gestora para eliminación de residuos animales, donde finalmente se llevó a cabo la destrucción voluntaria de un total de 220 kilogramos de atún rojo, siendo dicho servicio abonado por el propio conductor, que se mostró colaborativo en todo momento.

Desde el GRUPRONA de la Policía Local de Málaga se remitió el correspondiente informe al Servicio de Sanidad y Consumo del Área de Comercio y Vía Pública del Ayuntamiento de Málaga y a la Subdelegación de Gobierno de Málaga.

La noticia en los medios

Ver noticia en Diario Sur

[<https://www.diariosur.es/malaga-capital/sorprendido-kilogramos-atun-20200122141055-nt.html>]

Ver noticia en La Opinión de Málaga

[<https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2020/01/23/decomisan-cuatro-atunes-sumaban-220/1140502.html>]

Ver noticia en Málaga Hoy

[https://www.malagahoy.es/malaga/policia-local-malaga-trabajador-atunes-documentacion_0_1430557282.html]

Ver noticia en El Estrecho Digital

[<https://www.elestrechodigital.com/2020/01/23/decomisados-en-malaga-cuatro-atunes-220-kilos-sin-trazabilidad-a>]

Más imágenes

